



Jeria Auditores Consultores Ltda. Tel: +56 2 2963 9570  
Nueva Tajamar 555, Piso 19, Of.1901 www.jcgc.cl  
Las Condes, Santiago - Chile

Señores:  
Socios y Directores  
Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda. que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



JERIA AUDITORES  
CONSULTORES - JCGC

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

### *Énfasis en un asunto “Rectificación Errores Cometidos en Proceso de Reprogramación de Deudas”*

Como se describe ampliamente en la Nota 3 de los estados financieros “Rectificación Errores Cometidos en Proceso de Reprogramación de Deudas”, el Consejo de Administración de la Cooperativa fue informado por la Gerencia General con fecha 5 de julio de 2018, sobre la existencia de un error en el saldo insoluto de las operaciones de reprogramación con sus Socios. Con fecha 15 de abril de 2019, el Consejo de Administración aprueba el informe de los asesores externos sobre la corrección en el cálculo de las cuotas de reprogramación para la determinación de intereses y el monto del Impuesto al Valor Agregado devengado. Dicho reproceso generó una disminución del resultado acumulado de M\$1.487.933 y un cargo a resultados (pérdida) del ejercicio 2018 de M\$1.597.152 por reproceso de intereses y reajustes y por rectificación del Impuesto al Valor Agregado asociado a las reprogramaciones. No se modifica nuestra opinión respecto a este asunto.

### *Otros asuntos “Estados financieros al 31 de diciembre de 2017”*

Los estados financieros de Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda., al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes en su informe de fecha 23 de febrero de 2018 emitieron una opinión sin modificaciones.

Orlando Jeria Garay

Jeria Auditores Consultores Limitada

Santiago, 10 de mayo de 2019